RESOLUCIÓN - Nº 177/26

Por la presente, en mi condición de Director General de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L. (GESTIONA), en virtud de escritura de elevación a público de acuerdos sociales de fecha 11 de mayo de 2023 nº protocolo 401, Notaria de Doña María del Carmen Hernández y en uso de las facultades conferidas, tengo a bien: **-**

DISPONER. -

1º.- Convocar las pruebas de selección para contratación **de personal laboral indefinido**

- **JEFE/A DE SEGUNDA – técnico de oficina nivel 4**

Nº de plazas convocadas: 1 plaza.

Requisitos específicos:

Estar en posesión del título de **Técnico/a de Formación Profesional de Grado Medio, o titulación oficialmente equivalente a efectos académicos o profesionales**, así como cualquier otra titulación de nivel igual o superior que habilite para el acceso al puesto.

2º- La **PRUEBA ESCRITA** se celebrará el **día 06 de noviembre a las 10:00h, en el piso bajo del Complejo Deportivo David Jiménez Silva- Piscina Municipal de Arguineguín**. La prueba tendrá carácter eliminatorio.

La **ENTREVISTA PERSONAL** se realizará el mismo **día 06 de noviembre de 2026** a la finalización de la prueba escrita.

3º.- Nombrar a los siguientes señores/as miembros de la comisión de selección

- Presidente: Dº Airam Medina Curbelo en calidad de responsable de explotación.

-Secretaria: Dª Cristina Batista Suárez en calidad de responsable de RR.HH.

4º.- Notifíquese la presente resolución al servicio y a la administración y publíquese en la página web y en el tablón de anuncios de la empresa Mogán Gestión Municipal. (GESTIONA)

En Mogán, a 02 de octubre de 2026.

EL DIRECTOR GENERAL